

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVCOLLECT CIA. LTDA.**

(Celebrada el 21 de marzo de 2019)

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 08h00 del día 21 de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Carlos Rivadeneira N8-353 y Luis Zapater, en Pomasqui, se reúnen las socias de la compañía SERVCOLLECT CIA. LTDA. quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarias del 100% del capital social, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo faculta el Art. 119 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, Leonor del Pilar Campos Hinojosa y actúa como Secretaria, su Gerente General, María Gabriela Jaramillo Flores. La Presidenta de la Junta solicita a Secretaría que se certifique el quórum con el que se instala la Junta, efectuado lo cual, se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual se encuentra representado por sus socias:

SOCIA	PARTICIPACIONES SUSCRITAS	VALOR PAGADO	PORCENTAJE PARTICIPACION
Leonor del Pilar Campos Hinojosa	490	100% del valor de cada participación	49%
María Gabriela Jaramillo Flores	490	100% del valor de cada participación	49%
María Fernanda Muñoz Freire	20	100% del valor de cada participación	2%
TOTALES	1000	100%	100%

Una vez constatado el quórum, Secretaría procede a dar lectura al orden del día:

1. Informes de Gerente General de la Compañía y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2018.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico del 2018.
4. Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

La Presidenta declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO: INFORMES DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y
COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra la Presidenta de la Junta y solicita a la Gerente General, Gabriela Jaramillo, que presente a los socios su informe. Toma la palabra la gerente General y entrega a los señores

accionistas una copia del informe anual de Gestión y por secretaría deja un ejemplar para que se adjunte en original a la presente acta.

Expone brevemente el contenido, resaltando que no hay mayor información a presentar por cuanto la compañía ha sido recientemente creada y dentro del ejercicio económico 2018 no se ha iniciado actividades todavía, pero que se ha generado todo el acercamiento comercial con los potenciales clientes para el año 2019.

Una vez que se ha dado lectura al informe, La Presidenta indica que es procedente el pronunciamiento de los señores socios respecto del informe de la Gerente General. A lo que la Junta General resuelve de forma unánime y sin mayor discusión, aprobar el Informe de Actividades de la Gerente General del año 2018.

En el mismo primer punto del orden del día, por Secretaría se indica que continúa el informe del señor Diego Vega, Comisario, quien no ha podido asistir a la Junta y ha enviado una carta excusando su inasistencia, la misma que se aporta al expediente en calidad de habilitante. Por consiguiente, por secretaría se procede a presentar y leer las partes relevantes del informe para ser aprobado por los accionistas. De este informe se adjunta un ejemplar para que forme parte integrante de la presente Acta. Una vez que las socias de la compañía han escuchado y previamente revisado el informe de Comisario, proceden a aprobarlo por unanimidad.

Concluido el primer punto, se continúa con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La Gerente General presenta los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Después de una breve y concisa exposición de las cifras, la Gerente pone a consideración de las socias la aprobación de los mismos.

Las señoras socias después de manifestar su conformidad, resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, que se adjuntan a la presente Acta. Y, se continúa con el orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra en este punto la Gerente General y manifiesta a las socias, que de conformidad con los Estados Financieros presentados y aprobados en el punto anterior, por no haber tenido actividad la compañía, ésta no cuenta con beneficios sociales a disposición de las socias. Lo cual, de igual forma se pone en su consideración para resolución.

Las socias se manifiestan e indican que al haber aprobado los resultados del ejercicio fiscal, están conscientes de que no se arrojaría utilidades a su disposición. Sin embargo, dejan constancia de que esperan el cumplimiento de la planificación y ejecución de los negocios gestionados para el año 2019.

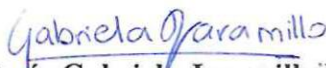
CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidenta de la Junta se dirige a las socias e indica que de conformidad con la ley, es necesario elegir un Comisario para el año fiscal 2019.

Toma la palabra Ma. Gabriela Jaramillo, en su calidad de socia y sugiere a las asistentes designar en el cargo a la Ing. Mayra Gallardo, por cuanto conoce que tiene experiencia en ejercer estas funciones con la diligencia requerida. Las socias discuten brevemente y resuelven por unanimidad acoger la propuesta realizada y designan como Comisaria para el período 2019 a la señora Mayra Gallardo.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, misma que después de ser reinstalada la reunión y ser leída a las asistentes, es aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, las asistentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios, siendo las 09h15. Para constancia de lo cual firman todos los presentes en unanimidad de acto. **f) Leonor del Pilar Campos Hinojosa, socia, Presidenta de la Junta; f) María Gabriela Jaramillo Flores, socia, Secretaria de la Junta; f) María Fernanda Muñoz Freire, socia.**

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de SERVCOLLECT CIA. LTDA., a los cuales me remito de ser necesario. Quito, Distrito Metropolitano, Marzo 21 de 2019.


María Gabriela Jaramillo F.
Secretaria de la Junta
Gerente General

